



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

RESOLUCIÓN N° ACL-128 DE 2019
28 FEB 2019

"POR LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCION N° PH - 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, "POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS".

El Secretario de Planeación del Municipio de Cajicá, Cundinamarca, en uso de sus facultades en especial las conferidas por la Ley 388 de 1997, el Decreto Nacional 1469 de 2010, el Decreto Nacional 1077 de 2015, el Acuerdo Municipal 16 de 2014 y

CONSIDERANDO

Que mediante solicitud número 1799 de fecha 05 de febrero de 2019, el Señor OMAR ARTURO ARCINIEGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.370.275 de Bogotá, obrando en nombre del propietario, radica ante este despacho la solicitud de aclaración de la resolución N° PH - 0262 de fecha 04 de mayo de 2018, "POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS", radicado bajo el número PH 25126-017-0661, respecto del predio ubicado en la VEREDA CHUNTAME, identificados con los folios de matrícula inmobiliaria 176-16881 y 176-16658 y números catastrales 01-00-0146-0034-000 y 00-00-0002-0302-000, de propiedad del PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CANARIAS identificado con NIT 830.053.812-2, y como vocera ALIANZA FIDUCIARIA S.A., identificado con NIT.860.531.315-3, Representante Legal Suplente GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ GARCIA identificado con cédula de ciudadanía No.79.353.638 de Bogotá, quien certifica como fideicomitente a CONALTURA CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA S.A., identificada con NIT.811.020.804-2, representante legal CARLOS MARIO GAVIRIA QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía No.71.596.308 de Medellín.

Que mediante solicitud número 1799 de fecha 05 de febrero de 2019 se solicita aclaración debido a que se incurrió en un error de transcripción y de omisión de información en donde se indicó que:

Etapas 1:

- 1. Se indica en el cuadro de áreas de la descripción general de Etapa 1, la cantidad de treinta y cuatro (34) parqueaderos de visitantes, siendo la correcta treinta y siete (37) parqueaderos de visitantes.





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

2. Se indica en el cuadro de áreas de la descripción de **Etapa 1 Semisótano – ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES**, la cantidad de **treinta (30) parqueaderos de visitantes**, siendo la correcta **treinta y dos (32) parqueaderos de visitantes**.
3. Se indica en el cuadro de áreas de la descripción de **Etapa 1- Piso 1 – ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES**, se omitió la cantidad de **parqueaderos visitantes**, siendo la cantidad de **cinco (5) parqueaderos visitantes**.

Etapa 2:

1. Se indica en el cuadro de áreas de la descripción general de **Etapa 2**, la cantidad de **diez (10) parqueaderos de visitantes**, siendo la correcta **trece (13) parqueaderos de visitantes**. Y por otro lado se indica la cantidad de **sesenta y siete (67) parqueaderos privados**, siendo la correcta **sesenta y seis (66) parqueaderos privados**.
2. Se indica en el cuadro de áreas de la **Etapa 2 – Piso 1, el Parqueadero 32 con un área de 10.80 M2**, el cual por error se repitió y corresponde a la **Etapa 3 – Piso 1, manteniendo la misma denominación y área para el Parqueadero 32 con un área de 10.80 M2**.
3. Con respecto al numeral anterior se indica en cuadro de áreas de la **Etapa 2 – TOTAL PISO 1, un área privada libre total de 356.40 M2, a la que se le resta el área de 10.80M2 del Parqueadero 32, siendo la correcta 345,60 M2**.
4. Con respecto al numeral anterior se indica en cuadro de áreas de la **Etapa 2 – TOTAL PISO 1, un área común libre total de 815.87 M2, a la que se le suma el área de 10.80M2 del Parqueadero 32, siendo la correcta 826.67 M2**.
5. Se indica en el cuadro de áreas de la descripción de **Etapa 2 – Piso 1– ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES**, se omitió la cantidad de **parqueaderos visitantes**, siendo la cantidad de **doce (12) parqueaderos visitantes**.
6. Por lo anteriormente expuesto se indica que el **RESUMEN CUADRO DE ÁREAS CANARIAS ETAPA 2**, cambia donde se indica el **TOTAL de área Privada Libre de 356.40 M2**, siendo la correcta **345.60 M2** y donde se indica el área **Común Libre de 1033.26**, siendo la correcta **1044.06 M2**.



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Etapa 3:

1. Se indica en el cuadro de áreas de la descripción general de **Etapa 3**, la cantidad de **treinta y seis (36) parqueaderos de visitantes**, siendo la correcta **treinta y siete (37) parqueaderos de visitantes**.
2. Se indica en el cuadro de áreas de la descripción de **Etapa 3 SEMISOTANO – ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES**, se omitió la cantidad de **parqueaderos visitantes**, siendo la cantidad de **dieciocho (18) parqueaderos de visitantes**.
3. Se indica en el cuadro de áreas de la descripción de **Etapa 3 PISO 1 – ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES**, se omitió la cantidad de **parqueaderos visitantes**, siendo la cantidad de **diecinueve (19) parqueaderos de visitantes**.

Etapa 5:

1. Se indica en el cuadro de áreas de la descripción general de **Etapa 5**, la cantidad de **doce (12) parqueaderos de visitantes**, siendo la correcta **trece (13) parqueaderos de visitantes**. Y por otro lado se indica la cantidad de **treinta y uno (31) parqueaderos privados**, siendo la correcta **treinta y dos (32) parqueaderos privados**.
2. Se indica en el cuadro de áreas de la descripción de **Etapa 5 PISO 1 – ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES**, se omitió la cantidad de **parqueaderos visitantes y estacionamiento para discapacitados**, siendo la cantidad de **trece (13) parqueaderos de visitantes para vivienda y comercio, incluido un (1) estacionamiento para discapacitados**.

TOTAL, ETAPAS:

1. Se indica en los cuadros de áreas la descripción del **TOTAL ETAPAS. El Conjunto Residencial "CANARIAS, P.H."**. La cantidad de **noventa y tres (93) parqueaderos de visitantes, trescientos setenta y cuatro (374) parqueaderos privados** desarrollados en semisótano y primer piso y **once (11) parqueaderos de visitantes** para la zona comercial, desarrollado en primer piso. Siendo las correctas **noventa y cinco (95) parqueaderos de visitantes, trescientos setenta y tres (373) parqueaderos privados** desarrollados en semisótano y primer piso y **nueve (11) parqueaderos de visitantes** para la zona comercial, desarrollado en primer piso.



GP-CER427821



CO-SC-CER427821

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

2. Se indica que por lo anteriormente expuesto el cuadro de **RESUMEN GENERAL DE ÁREAS PRIVADAS Y COMUNES ETAPAS DE P.H. 1 A 5** cambia la sumatoria total de las áreas privadas libres y de las áreas comunes libres, como se indicaban antes de la aclaración eran así:

RESUMEN GENERAL DE ÁREAS PRIVADAS Y COMUNES ETAPAS DE P.H. 1 A 5					
	ÁREAS PRIVADAS		ÁREAS COMUNES		TOTAL CONSTRUIDO
	Construido	Libre	Construido	Libre	
ETAPA 1 (Conformada por torres 2 y 3)	7826,58	939,60	5235,19	3372,74	13061,77
ETAPA 2 (Conformada por torre 4)	4187,48	356,40	3757,94	1033,26	7945,42
ETAPA 3 (Conformada por torres 5 y 6)	7147,68	270,00	3840,96	1960,86	10988,64
ETAPA 4 (torre 7)	3813,98	0,00	1913,77	141,02	5727,75
ETAPA 5 (Conformada por torre 1)	2856,03	345,60	949,87	1097,50	3805,90
TOTAL	25831,75	1911,60	15697,73	7605,38	41529,48

Siendo el correcto, el siguiente cuadro de áreas:

RESUMEN GENERAL DE ÁREAS PRIVADAS Y COMUNES ETAPAS DE P.H. 1 A 5					
	ÁREAS PRIVADAS		ÁREAS COMUNES		TOTAL CONSTRUIDO
	Construido	Libre	Construido	Libre	
ETAPA 1 (Conformada por torres 2 y 3)	7826,58	939,60	5235,19	3372,74	13061,77
ETAPA 2 (Conformada por torre 4)	4187,48	345,60	3757,94	1044,06	7945,42
ETAPA 3 (Conformada por torres 5 y 6)	7147,68	270,00	3840,96	1960,86	10988,64
ETAPA 4 (torre 7)	3813,98	0,00	1913,77	141,02	5727,75
ETAPA 5 (Conformada por torre 1)	2856,03	345,60	949,87	1097,50	3805,90
TOTAL	25831,75	1900,80	15697,73	7616,18	41529,48

3. Que se incurrió en el error de omitir la información donde no se indicaron las alturas, total de unidades privadas y de estacionamientos discriminados por etapas en general del proyecto "Canarias, Propiedad Horizontal". Por lo anterior se incluye los siguientes cuadros relacionados a continuación:

CANTIDAD DE UNIDADES GENERALES - CONJUNTO RESIDENCIAL CANARIAS									
ETAPA	ALTURA EN PISOS	CANTIDAD DE APARTAMENTOS	CANTIDAD DE LOCALES	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS COMUNES DE VISITANTES - PÚBLICOS	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS VISITANTES DE MOVILIDAD REDUCIDA	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS RESIDENTES	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS DE MOVILIDAD REDUCIDA	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS EN ZONA COMERCIAL	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS EN ZONA COMERCIAL DE MOVILIDAD REDUCIDA
1	5	100	0	37	0	199	0	0	0
2	5	60	0	13	4	67	1	0	0
3	5	100	0	36	1	76	0	0	0
4	5	60	0	0	0	0	0	0	0
5	6	40	6	3	1	31	0	8	1
TOTAL UNIDADES		360	6	89	6	372	1	8	1



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

UNIDADES RESIDENCIALES Y COMERCIALES PROYECTO CANARIAS								
DESCRIPCIÓN GENERAL	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	ETAPA 5	TOTAL		
VIVIENDAS POR ETAPA	100	60	100	60	40	360		
LOCALES POR ETAPA					6	6		

UNIDADES DE ESTACIONAMIENTOS PROYECTO CANARIAS								
DESCRIPCIÓN GENERAL	EXIGIDOS	PROPUESTOS	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	ETAPA 5	TOTAL
PARQUEADEROS PRIVADOS VIVIENDA (1 cupo de parqueo por cada unidad de vivienda)	360	373	199	66	76	0	32	373
PARQUEADEROS VISITANTES VIVIENDA (1 cupo de parqueo por cada 4 unidades de vivienda)	90	95	37	17	37	0	4	95
PARQUEADEROS VISITANTES COMERCIO (1 cupo de parqueo por cada 100M2 en comercio)	9	9					9	9
P.Movilidad Reducida Vivienda (5% cupos de parqueaderos de visitantes sobre 99 unidades)	4,95	6		4	1		1	6

* En etapa 2 en parqueaderos privados de vivienda, está incluido un estacionamiento para movilidad reducida.

Que mediante resolución N° ACL-127 de 25 de febrero de 2019, se aclaró la resolución N°MOD 0260 de fecha 02 de mayo de 2018.

Que, en este orden de ideas, se hace necesario la corrección de la resolución y del Plano CAN-RPH-RAD 2; con fundamento en el artículo 45 de la ley 1437 de 2011 en el cual se establece:

Artículo 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.

Que la corrección prevista en la presente resolución cumple con los presupuestos del artículo en cita, por cuanto fue palpable el error de transcripción y de omisión de información del predio el cual fue objeto de la solicitud presentada y debidamente tramitada, donde se indican e incluye en el considerando y en la parte resolutive del referido acto administrativo en su totalidad.

En mérito de lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. -ACLARAR LOS CUADROS DE ÁREAS Y EL PLANO CAN-RPH-RAD 2 DEL PROYECTO "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" de la RESOLUCION N° PH - 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Las características establecidas y aclaradas para el proyecto **PROPIEDAD HORIZONTAL VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS"** son las siguientes:

CONJUNTO RESIDENCIAL "CANARIAS, P.H"					
Carrera 6 con calle 10 Cajicá - Cundinamarca					
CUADRO DE ÁREAS - PROYECTO DE DIVISIÓN					
<p>ETAPA 1 Conjunto Residencial "CANARIAS, P.H" está localizado en el Municipio de Cajicá - Cundinamarca en la Carrera 6 con Calle 10 está conformado por cien (100) apartamentos, desarrollados en dos (2) torres del piso uno (1) al piso quinto (5), treinta y siete (37) parqueaderos de visitantes, ciento noventa y nueve (199) parqueaderos privados desarrollados en semisótano y primer piso. Servicios comunes e instalaciones básicas de servicios públicos y portería. Esta etapa esta conformada por las torres dos (2) y tres (3).</p> <p>Para constituir el Conjunto Residencial denominado "CANARIAS, P.H" en el Régimen de PROPIEDAD HORIZONTAL POR ETAPAS de conformidad con lo establecido en la Ley 675 de agosto 3 de 2001 y en especial lo determinado en el artículo 7 de la misma Ley, se divide así:</p>					
ÁREA LOTE COMÚN ETAPA 1 (M2)					6302,38
	ÁREAS PRIVADAS		ÁREAS COMUNES		TOTAL
	Construido	Libre	Construido	Libre	Construido
SEMISÓTANO					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
Parqueadero 327	10,80				
Parqueadero 328	10,80				
Parqueadero 329	10,80				
Parqueadero 330	10,80				
Parqueadero 331	10,80				
Parqueadero 332	10,80				
Parqueadero 333	10,80				
Parqueadero 334	10,80				
Parqueadero 335	10,80				
Parqueadero 336	10,80				
Parqueadero 337	10,80				
Parqueadero 338	10,80				
Parqueadero 339	10,80				
Parqueadero 340	10,80				
Parqueadero 357	10,80				
Parqueadero 358	10,80				
Parqueadero 359	10,80				
Parqueadero 360	10,80				
Parqueadero 361	10,80				
Parqueadero 362	10,80				
Parqueadero 363	10,80				
Parqueadero 364	10,80				
Parqueadero 365	10,80				
Parqueadero 366	10,80				
Parqueadero 367	10,80				
Parqueadero 368	10,80				
Parqueadero 369	10,80				
Parqueadero 386	10,80				
Parqueadero 387	10,80				
Parqueadero 388	10,80				
Parqueadero 389	10,80				
Parqueadero 390	10,80				
Parqueadero 391	10,80				
Parqueadero 392	10,80				
Parqueadero 393	10,80				
Parqueadero 394	10,80				
Parqueadero 395	10,80				
Parqueadero 396	10,80				



GP-CER427821

CO-SC-CER427820

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Parqueadero 397	10,80			
Parqueadero 398	10,80			
Parqueadero 399	10,80			
Parqueadero 400	10,80			
Parqueadero 401	10,80			
Parqueadero 402	10,80			
Parqueadero 403	10,80			
Parqueadero 404	10,80			
Parqueadero 405	10,80			
Parqueadero 406	10,80			
Parqueadero 407	10,80			
Parqueadero 408	10,80			
Parqueadero 409	10,80			
Parqueadero 410	10,80			
Parqueadero 411	10,80			
Parqueadero 412	10,80			
Parqueadero 413	10,80			
Parqueadero 414	10,80			
Parqueadero 415	10,80			
Parqueadero 430	10,80			
Parqueadero 431	10,80			
Parqueadero 432	10,80			
Parqueadero 433	10,80			
Parqueadero 434	10,80			
Parqueadero 435	10,80			
Parqueadero 436	10,80			
Parqueadero 437	10,80			
Parqueadero 438	10,80			
Parqueadero 439	10,80			
Parqueadero 440	10,80			
Parqueadero 441	10,80			
Parqueadero 442	10,80			
Parqueadero 443	10,80			
Parqueadero 444	10,80			
Parqueadero 445	10,80			
Parqueadero 446	10,80			
Parqueadero 447	10,80			
Parqueadero 448	10,80			
Parqueadero 449	10,80			
Parqueadero 450	10,80			
Parqueadero 451	10,80			
Parqueadero 452	10,80			
Parqueadero 453	10,80			
Parqueadero 454	10,80			
Parqueadero 455	10,80			
Parqueadero 456	10,80			
Parqueadero 457	10,80			
Parqueadero 458	10,80			
Parqueadero 459	10,80			
Parqueadero 472	10,80			
Parqueadero 473	10,80			
Parqueadero 474	10,80			
Parqueadero 475	10,80			
Parqueadero 476	10,80			



GP-CER427821



CO-SC-CER427820

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Parqueadero 477	10,80				
Parqueadero 478	10,80				
Parqueadero 479	10,80				
Parqueadero 480	10,80				
Parqueadero 481	10,80				
Parqueadero 482	10,80				
Parqueadero 483	10,80				
Parqueadero 484	10,80				
Parqueadero 485	10,80				
Parqueadero 486	10,80				
Parqueadero 487	10,80				
Parqueadero 488	10,80				
Parqueadero 489	10,80				
Parqueadero 490	10,80				
Parqueadero 491	10,80				
Parqueadero 492	10,80				
Parqueadero 493	10,80				
Parqueadero 494	10,80				
Parqueadero 495	10,80				
Parqueadero 496	10,80				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulación peatonal y vehicular, rampa, escaleras, ascensores, muros, ductos, depósitos, cuarto de basuras, subestación eléctrica, planta eléctrica, celdas y transformador, tablero, cuarto de bombas tanques para consumo e incendio , tanques de agua y treinta y dos (32) parqueaderos de visitantes.			3852,12		
TOTAL SEMISÓTANO	1209,60	0,00	3852,12	0,00	5061,72
PISO 1					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
Parqueadero 01		10,80			
Parqueadero 02		10,80			
Parqueadero 03		10,80			
Parqueadero 04		10,80			
Parqueadero 05		10,80			
Parqueadero 06		10,80			
Parqueadero 07		10,80			
Parqueadero 08		10,80			
Parqueadero 09		10,80			
Parqueadero 10		10,80			
Parqueadero 11		10,80			
Parqueadero 12		10,80			
Parqueadero 13		10,80			
Parqueadero 52		10,80			
Parqueadero 53		10,80			
Parqueadero 54		10,80			
Parqueadero 55		10,80			
Parqueadero 56		10,80			
Parqueadero 57		10,80			
Parqueadero 58		10,80			
Parqueadero 59		10,80			
Parqueadero 60		10,80			
Parqueadero 61		10,80			
Parqueadero 62		10,80			



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Parqueadero 63		10,80		
Parqueadero 64		10,80		
Parqueadero 65		10,80		
Parqueadero 66		10,80		
Parqueadero 67		10,80		
Parqueadero 68		10,80		
Parqueadero 69		10,80		
Parqueadero 70		10,80		
Parqueadero 71		10,80		
Parqueadero 72		10,80		
Parqueadero 73		10,80		
Parqueadero 74		10,80		
Parqueadero 75		10,80		
Parqueadero 76		10,80		
Parqueadero 77		10,80		
Parqueadero 78		10,80		
Parqueadero 79		10,80		
Parqueadero 80		10,80		
Parqueadero 81		10,80		
Parqueadero 82		10,80		
Parqueadero 95		10,80		
Parqueadero 96		10,80		
Parqueadero 97		10,80		
Parqueadero 98		10,80		
Parqueadero 99		10,80		
Parqueadero 100		10,80		
Parqueadero 101		10,80		
Parqueadero 102		10,80		
Parqueadero 103		10,80		
Parqueadero 104		10,80		
Parqueadero 105		10,80		
Parqueadero 106		10,80		
Parqueadero 107		10,80		
Parqueadero 108		10,80		
Parqueadero 109		10,80		
Parqueadero 110		10,80		
Parqueadero 111		10,80		
Parqueadero 112		10,80		
Parqueadero 113		10,80		
Parqueadero 114		10,80		
Parqueadero 115		10,80		
Parqueadero 116		10,80		
Parqueadero 117		10,80		
Parqueadero 118		10,80		
Parqueadero 119		10,80		
Parqueadero 120		10,80		
Parqueadero 121		10,80		
Parqueadero 122		10,80		
Parqueadero 123		10,80		
Parqueadero 132		10,80		
Parqueadero 133		10,80		
Parqueadero 134		10,80		
Parqueadero 135		10,80		
Parqueadero 136		10,80		

Handwritten initials and a green stamp.



Alcaldía Municipal de Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
 Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Parqueadero 137		10,80			
Parqueadero 138		10,80			
Parqueadero 139		10,80			
Parqueadero 140		10,80			
Parqueadero 141		10,80			
Parqueadero 142		10,80			
Parqueadero 143		10,80			
Parqueadero 144		10,80			
Parqueadero 145		10,80			
TORRE 2					
Apartamento 101	61,95				
Apartamento 102	70,48				
Apartamento 103	67,35				
Apartamento 104	58,84				
Apartamento 105	67,35				
Apartamento 106	70,48				
Apartamento 107	61,95				
Apartamento 108	67,35				
Apartamento 109	54,95				
Apartamento 110	67,35				
TORRE 3					
Apartamento 101	61,95				
Apartamento 102	70,48				
Apartamento 103	67,35				
Apartamento 104	58,84				
Apartamento 105	67,35				
Apartamento 106	70,48				
Apartamento 107	61,95				
Apartamento 108	67,35				
Apartamento 109	54,95				
Apartamento 110	67,35				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Portería, circulaciones peatonales vehiculares internas y de acceso al conjunto, zonas libres comunes, escaleras, muros, ductos, cinco (5) parqueaderos visitantes, rampa vehicular y peatonal.			286,63	3372,74	
TOTAL PISO 1	1296,10	939,60	286,63	3372,74	1582,73
PISO 2					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 2					
Apartamento 201	67,35				
Apartamento 202	70,48				
Apartamento 203	70,48				
Apartamento 204	67,35				
Apartamento 205	58,84				
Apartamento 206	67,35				
Apartamento 207	70,48				
Apartamento 208	70,48				
Apartamento 209	67,35				
Apartamento 210	54,95				



Alcaldía Municipal de Cajica

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
 Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



GP-CER427821



CO-50-CER427820





SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

TORRE 3					
Apartamento 201	67,35				
Apartamento 202	70,48				
Apartamento 203	70,48				
Apartamento 204	67,35				
Apartamento 205	58,84				
Apartamento 206	67,35				
Apartamento 207	70,48				
Apartamento 208	70,48				
Apartamento 209	67,35				
Apartamento 210	54,95				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos.			268,01		
TOTAL PISO 2	1330,22	0,00	268,01	0,00	1598,23
PISO 3					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 2					
Apartamento 301	67,35				
Apartamento 302	70,48				
Apartamento 303	70,48				
Apartamento 304	67,35				
Apartamento 305	58,84				
Apartamento 306	67,35				
Apartamento 307	70,48				
Apartamento 308	70,48				
Apartamento 309	67,35				
Apartamento 310	54,95				
TORRE 3					
Apartamento 301	67,35				
Apartamento 302	70,48				
Apartamento 303	70,48				
Apartamento 304	67,35				
Apartamento 305	58,84				
Apartamento 306	67,35				
Apartamento 307	70,48				
Apartamento 308	70,48				
Apartamento 309	67,35				
Apartamento 310	54,95				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos.			268,01		
TOTAL PISO 3	1330,22	0,00	268,01	0,00	1598,23
PISO 4					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 2					
Apartamento 401	67,35				
Apartamento 402	70,48				



GP-CER427821



CO-SC-CER427820

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Apartamento 403	70,48				
Apartamento 404	67,35				
Apartamento 405	58,84				
Apartamento 406	67,35				
Apartamento 407	70,48				
Apartamento 408	70,48				
Apartamento 409	67,35				
Apartamento 410	54,95				
TORRE 3					
Apartamento 401	67,35				
Apartamento 402	70,48				
Apartamento 403	70,48				
Apartamento 404	67,35				
Apartamento 405	58,84				
Apartamento 406	67,35				
Apartamento 407	70,48				
Apartamento 408	70,48				
Apartamento 409	67,35				
Apartamento 410	54,95				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos.			268,01		
TOTAL PISO 4	1330,22	0,00	268,01	0,00	1598,23
PISO 5					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 2					
Apartamento 501	67,35				
Apartamento 502	70,48				
Apartamento 503	70,48				
Apartamento 504	67,35				
Apartamento 505	58,84				
Apartamento 506	67,35				
Apartamento 507	70,48				
Apartamento 508	70,48				
Apartamento 509	67,35				
Apartamento 510	54,95				
TORRE 3					
Apartamento 501	67,35				
Apartamento 502	70,48				
Apartamento 503	70,48				
Apartamento 504	67,35				
Apartamento 505	58,84				
Apartamento 506	67,35				
Apartamento 507	70,48				
Apartamento 508	70,48				
Apartamento 509	67,35				
Apartamento 510	54,95				



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos.			268,01		
TOTAL PISO 5	1330,22	0,00	268,01	0,00	1598,23
CUBIERTAS					
Cuarto de maquinas Torre 2			12,20		
Cuarto de maquinas Torre 3			12,20		
TOTAL CUBIERTAS	0,00	0,00	24,40	0,00	24,40

RESUMEN CUADRO DE ÁREAS CANARIAS ETAPA 1

	Privada Const. M2	Privada Libre M2	Común Const. M2	Común Libre M2	TOTAL Construido
Semisótano	1209,60	0,00	3852,12	0,00	5061,72
Piso 1	1296,10	939,60	286,63	3372,74	1582,73
Piso 2	1330,22	0,00	268,01	0,00	1598,23
Piso 3	1330,22	0,00	268,01	0,00	1598,23
Piso 4	1330,22	0,00	268,01	0,00	1598,23
Piso 5	1330,22	0,00	268,01	0,00	1598,23
Cubierta (cuarto de maquinas)	0,00	0,00	24,40	0,00	24,40
TOTAL	7826,58	939,60	5235,19	3372,74	13061,77

ETAPA 2 Conjunto Residencial "CANARIAS, P.H" está conformado por sesenta (60) apartamentos desarrollados en una (1) torre del piso uno (1) al piso quinto (5), trece (13) parqueaderos de visitantes y cuatro (4) parqueaderos de visitantes para movilidad reducida, sesenta y seis (66) parqueaderos privados incluido un (1) parqueadero privado para movilidad reducida desarrollados en semisótano y primer piso. Edificio de servicios y zonas comunes construidas y libres del piso uno (1) al piso cuatro (4) y cubierta.

Para constituir el Conjunto Residencial denominado "CANARIAS, P.H" en el Régimen de Propiedad Horizontal por etapas de conformidad con lo establecido en la Ley 675 de agosto 3 de 2001 y en especial lo determinado en el artículo 7 de la misma ley, se divide así:

ÁREA LOTE COMÚN ETAPA 2 (M2)					2509,36
	ÁREAS PRIVADAS		ÁREAS COMUNES		TOTAL Construido
	Construido	Libre	Construido	Libre	
SEMISÓTANO					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
Parqueadero 378	10,80				
Parqueadero 379	10,80				
Parqueadero 380	10,80				
Parqueadero 381	10,80				
Parqueadero 382	10,80				
Parqueadero 383	10,80				
Parqueadero 384	10,80				
Parqueadero 385	17,10				
Parqueadero 416	10,80				
Parqueadero 417	10,80				
Parqueadero 418	10,80				
Parqueadero 419	10,80				
Parqueadero 420	10,80				
Parqueadero 421	10,80				
Parqueadero 422	10,80				

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Parqueadero 423	10,80				
Parqueadero 424	10,80				
Parqueadero 425	10,80				
Parqueadero 426	10,80				
Parqueadero 427	10,80				
Parqueadero 428	10,80				
Parqueadero 429	10,80				
Parqueadero 460	10,80				
Parqueadero 461	10,80				
Parqueadero 462	10,80				
Parqueadero 463	10,80				
Parqueadero 464	10,80				
Parqueadero 465	10,80				
Parqueadero 466	10,80				
Parqueadero 467	10,80				
Parqueadero 468	10,80				
Parqueadero 469	10,80				
Parqueadero 470	10,80				
Parqueadero 471	10,80				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulación peatonal y vehicular, escaleras, ascensores, muros, ductos, cuarto de basuras, bicicleteros y cinco (5) parqueaderos de visitantes.				1748,83	
TOTAL SEMISÓTANO	373,50	0,00	1748,83	0,00	2122,33
PISO 1					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
Parqueadero 33		10,80			
Parqueadero 34		10,80			
Parqueadero 35		10,80			
Parqueadero 36		10,80			
Parqueadero 37		10,80			
Parqueadero 38		10,80			
Parqueadero 39		10,80			
Parqueadero 40		10,80			
Parqueadero 41		10,80			
Parqueadero 42		10,80			
Parqueadero 43		10,80			
Parqueadero 44		10,80			
Parqueadero 45		10,80			
Parqueadero 46		10,80			
Parqueadero 47		10,80			
Parqueadero 48		10,80			
Parqueadero 49		10,80			
Parqueadero 50		10,80			
Parqueadero 51		10,80			
Parqueadero 83		10,80			



GP-CER427821



CO-SC-CER427820

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Parqueadero 84		10,80			
Parqueadero 85		10,80			
Parqueadero 86		10,80			
Parqueadero 87		10,80			
Parqueadero 88		10,80			
Parqueadero 89		10,80			
Parqueadero 90		10,80			
Parqueadero 91		10,80			
Parqueadero 92		10,80			
Parqueadero 93		10,80			
Parqueadero 94		10,80			
Parqueadero 124		10,80			
TORRE 4					
Apartamento 101	62,85				
Apartamento 102	71,70				
Apartamento 103	60,40				
Apartamento 104	60,95				
Apartamento 105	55,31				
Apartamento 106	60,40				
Apartamento 107	71,70				
Apartamento 108	62,85				
Apartamento 109	60,40				
Apartamento 110	60,95				
Apartamento 111	60,95				
Apartamento 112	60,40				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales vehiculares, zonas libres comunes, escaleras, muros, ductos, doce (12) parqueaderos de visitantes y piso uno (1) del edificio de servicios comunales.			588,23	826,67	
TOTAL PISO 1	748,86	345,60	588,23	826,67	1337,09
PISO 2					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 4					
Apartamento 201	55,31				
Apartamento 202	60,40				
Apartamento 203	71,63				
Apartamento 204	71,63				
Apartamento 205	60,40				
Apartamento 206	60,95				
Apartamento 207	60,95				
Apartamento 208	60,40				
Apartamento 209	71,63				
Apartamento 210	71,63				
Apartamento 211	60,40				
Apartamento 212	60,95				



Alcaldía Municipal de Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
 Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos y piso dos (2) edificio de servicios comunales.			597,14		
TOTAL PISO 2	766,28	0,00	597,14	0,00	1363,42
PISO 3					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 4					
Apartamento 301	55,31				
Apartamento 302	60,40				
Apartamento 303	71,63				
Apartamento 304	71,63				
Apartamento 305	60,40				
Apartamento 306	60,95				
Apartamento 307	60,95				
Apartamento 308	60,40				
Apartamento 309	71,63				
Apartamento 310	71,63				
Apartamento 311	60,40				
Apartamento 312	60,95				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos y piso tres (3) edificio de servicios comunales.			450,04		
TOTAL PISO 3	766,28	0,00	450,04	0,00	1216,32
PISO 4					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 4					
Apartamento 401	55,31				
Apartamento 402	60,40				
Apartamento 403	71,63				
Apartamento 404	71,63				
Apartamento 405	60,40				
Apartamento 406	60,95				
Apartamento 407	60,95				
Apartamento 408	60,40				
Apartamento 409	71,63				
Apartamento 410	71,63				
Apartamento 411	60,40				
Apartamento 412	60,95				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos y piso cuatro (4) edificio de servicios comunales.			202,15	217,39	
TOTAL PISO 4	766,28	0,00	202,15	217,39	968,43
PISO 5					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 4					
Apartamento 501	55,31				



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Apartamento 502	60,40				
Apartamento 503	71,63				
Apartamento 504	71,63				
Apartamento 505	60,40				
Apartamento 506	60,95				
Apartamento 507	60,95				
Apartamento 508	60,40				
Apartamento 509	71,63				
Apartamento 510	71,63				
Apartamento 511	60,40				
Apartamento 512	60,95				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos.			163,50		
TOTAL PISO 5	766,28	0,00	163,50	0,00	929,78
CUBIERTAS					
Cuarto de maquinas Torre 4			8,05		
TOTAL CUBIERTAS	0,00	0,00	8,05	0,00	8,05
RESUMEN CUADRO DE ÁREAS CANARIAS ETAPA 2					
	Privada Const. M2	Privada Libre M2	Común Const. M2	Común Libre M2	TOTAL Construido
Semisótano	373,50	0,00	1748,83	0,00	2122,33
Piso 1	748,86	345,60	588,23	826,67	1337,09
Piso 2	766,28	0,00	597,14	0,00	1363,42
Piso 3	766,28	0,00	450,04	0,00	1216,32
Piso 4	766,28	0,00	202,15	217,39	968,43
Piso 5	766,28	0,00	163,50	0,00	929,78
Cubierta (cuarto de maquinas)	0,00	0,00	8,05	0,00	8,05
TOTAL	4187,48	345,60	3757,94	1044,06	7945,42

ETAPA 3 Conjunto Residencial "CANARIAS, P.H" esta localizado en el Municipio de Cajicá - Cundinamarca en la Carrera 6 con Calle 10 está conformado por cien (100) apartamentos desarrollados en dos (2) torres del piso uno (1) al piso quinto (5), treinta y siete (37) parqueaderos de visitantes incluido un (1) parqueadero de visitantes para movilidad reducida, setenta y seis (76) parqueaderos privados desarrollados en semisótano y primer piso. Esta etapa esta conformada por las torres cinco (5) y seis (6).

Para constituir el Conjunto Residencial denominado "CANARIAS, P.H" en el Régimen de Propiedad Horizontal por etapas de conformidad con lo establecido en la Ley 675 de agosto 3 de 2001 y en especial lo determinado en el artículo 7 de la misma ley, se divide así:

ÁREA LOTE COMÚN ETAPA 3 (M2)					3802,75
	ÁREAS PRIVADAS		ÁREAS COMUNES		TOTAL Construido
	Construido	Libre	Construido	Libre	
SEMISÓTANO					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
Parqueadero 300	10,80				
Parqueadero 301	10,80				
Parqueadero 302	10,80				
Parqueadero 303	10,80				
Parqueadero 304	10,80				



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Parqueadero 305	10,80			
Parqueadero 306	10,80			
Parqueadero 307	10,80			
Parqueadero 308	10,80			
Parqueadero 309	10,80			
Parqueadero 310	10,80			
Parqueadero 311	10,80			
Parqueadero 312	10,80			
Parqueadero 313	10,80			
Parqueadero 314	10,80			
Parqueadero 315	10,80			
Parqueadero 316	10,80			
Parqueadero 317	10,80			
Parqueadero 318	10,80			
Parqueadero 319	10,80			
Parqueadero 320	10,80			
Parqueadero 321	10,80			
Parqueadero 322	10,80			
Parqueadero 323	10,80			
Parqueadero 324	10,80			
Parqueadero 325	10,80			
Parqueadero 326	10,80			
Parqueadero 341	10,80			
Parqueadero 342	10,80			
Parqueadero 343	10,80			
Parqueadero 344	10,80			
Parqueadero 345	10,80			
Parqueadero 346	10,80			
Parqueadero 347	10,80			
Parqueadero 348	10,80			
Parqueadero 349	10,80			
Parqueadero 350	10,80			
Parqueadero 351	10,80			
Parqueadero 352	10,80			
Parqueadero 353	10,80			
Parqueadero 354	10,80			
Parqueadero 355	10,80			
Parqueadero 356	10,80			
Parqueadero 370	10,80			
Parqueadero 371	10,80			
Parqueadero 372	10,80			
Parqueadero 373	10,80			
Parqueadero 374	10,80			
Parqueadero 375	10,80			
Parqueadero 376	10,80			
Parqueadero 377	10,80			



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



Alcaldía Municipal de Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
 Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulación peatonal y vehicular, escaleras, ascensores, muros, ductos, depósitos, cuarto de basuras, ciclisteros y dieciocho (18) parqueaderos de visitantes.			2306,03		
TOTAL SEMISÓTANO	550,80	0,00	2306,03	0,00	2856,83
PISO 1					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
Parqueadero 15		10,80			
Parqueadero 16		10,80			
Parqueadero 17		10,80			
Parqueadero 18		10,80			
Parqueadero 19		10,80			
Parqueadero 20		10,80			
Parqueadero 21		10,80			
Parqueadero 22		10,80			
Parqueadero 23		10,80			
Parqueadero 24		10,80			
Parqueadero 25		10,80			
Parqueadero 26		10,80			
Parqueadero 27		10,80			
Parqueadero 28		10,80			
Parqueadero 29		10,80			
Parqueadero 30		10,80			
Parqueadero 31		10,80			
Parqueadero 32		10,80			
Parqueadero 125		10,80			
Parqueadero 126		10,80			
Parqueadero 127		10,80			
Parqueadero 128		10,80			
Parqueadero 129		10,80			
Parqueadero 130		10,80			
Parqueadero 131		10,80			
TORRE 5					
Apartamento 101	66,70				
Apartamento 102	66,70				
Apartamento 103	55,85				
Apartamento 104	74,09				
Apartamento 105	70,83				
Apartamento 106	66,70				
Apartamento 107	52,19				
Apartamento 108	66,70				
Apartamento 109	70,83				
Apartamento 110	62,17				
TORRE 6					
Apartamento 101	55,85				



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Apartamento 102	66,70				
Apartamento 103	66,70				
Apartamento 104	62,17				
Apartamento 105	70,83				
Apartamento 106	66,70				
Apartamento 107	52,19				
Apartamento 108	66,70				
Apartamento 109	70,83				
Apartamento 110	74,09				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales vehiculares, zonas libres comunes, escaleras, muros, ductos, diecinueve (19) parqueaderos de visitantes, incluido un (1) estacionamiento para movilidad reducida.					
			266,37	1960,86	
TOTAL PISO 1	1305,52	270,00	266,37	1960,86	1571,89
PISO 2					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 5					
Apartamento 201	52,19				
Apartamento 202	66,70				
Apartamento 203	70,83				
Apartamento 204	70,83				
Apartamento 205	66,70				
Apartamento 206	66,70				
Apartamento 207	55,85				
Apartamento 208	74,09				
Apartamento 209	70,83				
Apartamento 210	66,70				
TORRE 6					
Apartamento 201	66,70				
Apartamento 202	70,83				
Apartamento 203	74,09				
Apartamento 204	55,85				
Apartamento 205	66,70				
Apartamento 206	66,70				
Apartamento 207	70,83				
Apartamento 208	70,83				
Apartamento 209	66,70				
Apartamento 210	52,19				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos, patios.					
			313,54		
TOTAL PISO 2	1322,84	0,00	313,54	0,00	1636,38
PISO 3					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

TORRE 5					
Apartamento 301	52,19				
Apartamento 302	66,70				
Apartamento 303	70,83				
Apartamento 304	70,83				
Apartamento 305	66,70				
Apartamento 306	66,70				
Apartamento 307	55,85				
Apartamento 308	74,09				
Apartamento 309	70,83				
Apartamento 310	66,70				
TORRE 6					
Apartamento 301	66,70				
Apartamento 302	70,83				
Apartamento 303	74,09				
Apartamento 304	55,85				
Apartamento 305	66,70				
Apartamento 306	66,70				
Apartamento 307	70,83				
Apartamento 308	70,83				
Apartamento 309	66,70				
Apartamento 310	52,19				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos.			313,54		
TOTAL PISO 3	1322,84	0,00	313,54	0,00	1636,38
PISO 4					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 5					
Apartamento 401	52,19				
Apartamento 402	66,70				
Apartamento 403	70,83				
Apartamento 404	70,83				
Apartamento 405	66,70				
Apartamento 406	66,70				
Apartamento 407	55,85				
Apartamento 408	74,09				
Apartamento 409	70,83				
Apartamento 410	66,70				
TORRE 6					
Apartamento 401	66,70				
Apartamento 402	70,83				
Apartamento 403	74,09				
Apartamento 404	55,85				
Apartamento 405	66,70				
Apartamento 406	66,70				
Apartamento 407	70,83				
Apartamento 408	70,83				

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Apartamento 409	66,70				
Apartamento 410	52,19				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos.			313,54		
TOTAL PISO 4	1322,84	0,00	313,54	0,00	1636,38
PISO 5					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 5					
Apartamento 501	52,19				
Apartamento 502	66,70				
Apartamento 503	70,83				
Apartamento 504	70,83				
Apartamento 505	66,70				
Apartamento 506	66,70				
Apartamento 507	55,85				
Apartamento 508	74,09				
Apartamento 509	70,83				
Apartamento 510	66,70				
TORRE 6					
Apartamento 501	66,70				
Apartamento 502	70,83				
Apartamento 503	74,09				
Apartamento 504	55,85				
Apartamento 505	66,70				
Apartamento 506	66,70				
Apartamento 507	70,83				
Apartamento 508	70,83				
Apartamento 509	66,70				
Apartamento 510	52,19				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos.			313,54		
TOTAL PISO 5	1322,84	0,00	313,54	0,00	1636,38
CUBIERTAS					
Cuarto de maquinas Torre 5			7,20		
Cuarto de maquinas Torre 6			7,20		
TOTAL CUBIERTAS	0,00	0,00	14,40	0,00	14,40

RESUMEN CUADRO DE ÁREAS CANARIAS ETAPA 3

	Privada Const. M2	Privada Libre M2	Común Const. M2	Común Libre M2	TOTAL Construido
Semisótano	550,80	0,00	2306,03	0,00	2856,83
Piso 1	1305,52	270,00	266,37	1960,86	1571,89
Piso 2	1322,84	0,00	313,54	0,00	1636,38
Piso 3	1322,84	0,00	313,54	0,00	1636,38
Piso 4	1322,84	0,00	313,54	0,00	1636,38
Piso 5	1322,84	0,00	313,54	0,00	1636,38
Cubierta (cuarto de maquinas)	0,00	0,00	14,40	0,00	14,40
TOTAL	7147,68	270,00	3840,96	1960,86	10988,64



GP-CER427821



CO-SC-CER427820

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

ETAPA 4 Conjunto Residencial "CANARIAS, P.H" esta localizado en el Municipio de Cajicá - Cundinamarca en la Carrera 6 con Calle 10 está conformado por sesenta (60) apartamentos desarrollados en una (1) torre del piso uno (1) al piso quinto (5). Esta etapa esta conformada por la torre siete (7).

Para constituir el Conjunto Residencial denominado "CANARIAS, P.H" en el Régimen de Propiedad Horizontal por etapas de conformidad con lo establecido en la Ley 675 de agosto 3 de 2001 y en especial lo determinado en el artículo 7 de la misma ley, se divide así:

ÁREA LOTE COMÚN ETAPA 4 (M2)					1380,97
	ÁREAS PRIVADAS		ÁREAS COMUNES		TOTAL Construido
	Construido	Libre	Construido	Libre	
SEMISÓTANO					
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulación común peatonal, escaleras, ascensores, muros, ductos, depósitos y bicicletteros.			1070,80		
TOTAL SEMISÓTANO	0,00	0,00	1070,80	0,00	1070,80
PISO 1					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 7					
Apartamento 101	60,40				
Apartamento 102	60,95				
Apartamento 103	60,95				
Apartamento 104	60,40				
Apartamento 105	62,85				
Apartamento 106	71,70				
Apartamento 107	60,40				
Apartamento 108	60,95				
Apartamento 109	55,31				
Apartamento 110	60,40				
Apartamento 111	71,70				
Apartamento 112	62,85				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, zonas libres comunes, escaleras, muros, ductos.			180,92	141,02	
TOTAL PISO 1	748,86	0,00	180,92	141,02	929,78
PISO 2					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 7					
Apartamento 201	55,31				
Apartamento 202	60,40				
Apartamento 203	71,63				
Apartamento 204	71,63				
Apartamento 205	60,40				
Apartamento 206	60,95				
Apartamento 207	60,95				
Apartamento 208	60,40				



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Apartamento 209	71,63				
Apartamento 210	71,63				
Apartamento 211	60,40				
Apartamento 212	60,95				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, muros, ductos.			163,50		
TOTAL PISO 2	766,28	0,00	163,50	0,00	929,78
PISO 3					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 7					
Apartamento 301	55,31				
Apartamento 302	60,40				
Apartamento 303	71,63				
Apartamento 304	71,63				
Apartamento 305	60,40				
Apartamento 306	60,95				
Apartamento 307	60,95				
Apartamento 308	60,40				
Apartamento 309	71,63				
Apartamento 310	71,63				
Apartamento 311	60,40				
Apartamento 312	60,95				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, ascensores, muros, ductos			163,50		
TOTAL PISO 3	766,28	0,00	163,50	0,00	929,78
PISO 4					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 7					
Apartamento 401	55,31				
Apartamento 402	60,40				
Apartamento 403	71,63				
Apartamento 404	71,63				
Apartamento 405	60,40				
Apartamento 406	60,95				
Apartamento 407	60,95				
Apartamento 408	60,40				
Apartamento 409	71,63				
Apartamento 410	71,63				
Apartamento 411	60,40				
Apartamento 412	60,95				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales, escaleras, ascensores, muros, ductos			163,50		
TOTAL PISO 4	766,28	0,00	163,50	0,00	929,78
PISO 5					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					



GP-CER427821



CO-SC-CER427820

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

TORRE 7					
Apartamento 501	55,31				
Apartamento 502	60,40				
Apartamento 503	71,63				
Apartamento 504	71,63				
Apartamento 505	60,40				
Apartamento 506	60,95				
Apartamento 507	60,95				
Apartamento 508	60,40				
Apartamento 509	71,63				
Apartamento 510	71,63				
Apartamento 511	60,40				
Apartamento 512	60,95				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales comunes, escaleras, ascensores, muros, ductos, tableros de medidores de servicios públicos y gabinete de incendio			163,50		
TOTAL PISO 5	766,28	0,00	163,50	0,00	929,78
CUBIERTAS					
Cuarto de maquinas Torre 7			8,05		
TOTAL CUBIERTAS	0,00	0,00	8,05	0,00	8,05

RESUMEN CUADRO DE ÁREAS CANARIAS ETAPA 4

	Privada Const. M2	Privada Libre M2	Común Const. M2	Común Libre M2	TOTAL Construido
Semisótano	0,00	0,00	1070,80	0,00	1070,80
Piso 1	748,86	0,00	180,92	141,02	929,78
Piso 2	766,28	0,00	163,50	0,00	929,78
Piso 3	766,28	0,00	163,50	0,00	929,78
Piso 4	766,28	0,00	163,50	0,00	929,78
Piso 5	766,28	0,00	163,50	0,00	929,78
Cubierta (cuarto de maquinas)	0,00	0,00	8,05	0,00	8,05
TOTAL	3813,98	0,00	1913,77	141,02	5727,75

ETAPA 5 Conjunto Residencial "CANARIAS, P.H" esta localizado en el Municipio de Cajicá - Cundinamarca en la Carrera 6 con Calle 10 está conformado por cuarenta (40) apartamentos desarrollados en una (1) torre de uso mixto con seis (6) locales comerciales en el piso uno (1) y vivienda del piso dos (2) al piso sexto (6) trece (13) parqueaderos de visitantes para vivienda y comercio, incluido un (1) parqueadero de visitantes para movilidad reducida, treinta y dos (32) parqueaderos privados desarrollados en y primer piso. Esta etapa esta conformada por la torre uno (1).

Para constituir el Conjunto Residencial denominado "CANARIAS, P.H" en el Régimen de Propiedad Horizontal por etapas de conformidad con lo establecido en la Ley 675 de agosto 3 de 2001 y en especial lo determinado en el artículo 7 de la misma ley, se divide así:

ÁREA LOTE COMÚN ETAPA 5 (M2)

2133,71

	ÁREAS PRIVADAS		ÁREAS COMUNES		TOTAL Construido
	Construido	Libre	Construido	Libre	
PISO 1					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
Parqueadero 146		10,80			
Parqueadero 147		10,80			
Parqueadero 148		10,80			



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

Parqueadero 149		10,80			
Parqueadero 150		10,80			
Parqueadero 151		10,80			
Parqueadero 152		10,80			
Parqueadero 153		10,80			
Parqueadero 154		10,80			
Parqueadero 155		10,80			
Parqueadero 156		10,80			
Parqueadero 157		10,80			
Parqueadero 158		10,80			
Parqueadero 159		10,80			
Parqueadero 160		10,80			
Parqueadero 161		10,80			
Parqueadero 162		10,80			
Parqueadero 163		10,80			
Parqueadero 164		10,80			
Parqueadero 165		10,80			
Parqueadero 166		10,80			
Parqueadero 167		10,80			
Parqueadero 168		10,80			
Parqueadero 169		10,80			
Parqueadero 170		10,80			
Parqueadero 171		10,80			
Parqueadero 172		10,80			
Parqueadero 173		10,80			
Parqueadero 174		10,80			
Parqueadero 175		10,80			
Parqueadero 176		10,80			
Parqueadero 177		10,80			
TORRE 1					
Local 01	58,57				
Local 02	73,01				
Local 03	58,69				
Local 04	58,73				
Local 05	74,12				
Local 06	157,80				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales y vehiculares comunes, zonas libres comunes, escaleras, muros comunes, columnas, ductos, trece (13) parqueaderos de visitantes para vivienda y comercio, incluido un (1) estacionamiento para discapacitados , subestación eléctrica, planta eléctrica, gabinetes de incendio, cuarto de basuras, cuarto de tableros.			209,69	1097,50	
TOTAL PISO 1	480,92	345,60	209,69	1097,50	690,61
MEZZANINE					
Local 06	184,71				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Muros de fachada y columnas			16,32		
TOTAL MEZZANINE	184,71		16,32		



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



Alcaldía Municipal de Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
 Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

PISO 2					
<u>ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS</u>					
TORRE 1					
Apartamento 201	54,74				
Apartamento 202	54,78				
Apartamento 203	54,78				
Apartamento 204	54,74				
Apartamento 205	54,74				
Apartamento 206	54,78				
Apartamento 207	54,78				
Apartamento 208	54,74				
<u>ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES</u>					
Circulaciones peatonales comunes, escaleras, ascensores, muros, ductos, tableros de medidores de servicios públicos y gabinete de incendio					
			136,49		
TOTAL PISO 2	438,08	0,00	136,49	0,00	574,57
PISO 3					
<u>ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS</u>					
TORRE 1					
Apartamento 301	54,74				
Apartamento 302	54,78				
Apartamento 303	54,78				
Apartamento 304	54,74				
Apartamento 305	54,74				
Apartamento 306	54,78				
Apartamento 307	54,78				
Apartamento 308	54,74				
<u>ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES</u>					
Circulaciones peatonales comunes, escaleras, ascensores, muros, ductos, tableros de medidores de servicios públicos y gabinete de incendio					
			136,49		
TOTAL PISO 3	438,08	0,00	136,49	0,00	574,57
PISO 4					
<u>ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS</u>					
TORRE 1					
Apartamento 401	54,74				
Apartamento 402	54,78				
Apartamento 403	54,78				
Apartamento 404	54,74				
Apartamento 405	54,74				
Apartamento 406	54,78				
Apartamento 407	54,78				
Apartamento 408	54,74				
<u>ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES</u>					
Circulaciones peatonales comunes, escaleras, ascensores, muros, ductos, tableros de medidores de servicios públicos y gabinete de incendio					
			136,49		
TOTAL PISO 4	438,08	0,00	136,49	0,00	574,57



GP-CER427821



CO-SC-CER427821

Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

PISO 5					
ÁREAS DE LOS BIENES PRIVADOS					
TORRE 1					
Apartamento 501	54,74				
Apartamento 502	54,78				
Apartamento 503	54,78				
Apartamento 504	54,74				
Apartamento 505	54,74				
Apartamento 506	54,78				
Apartamento 507	54,78				
Apartamento 508	54,74				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales comunes, escaleras, ascensores, muros, ductos, tableros de medidores de servicios públicos y gabinete de incendio			136,49		
TOTAL PISO 5	438,08	0,00	136,49	0,00	574,57
PISO 6					
TORRE 1					
Apartamento 601	54,74				
Apartamento 602	54,78				
Apartamento 603	54,78				
Apartamento 604	54,74				
Apartamento 605	54,74				
Apartamento 606	54,78				
Apartamento 607	54,78				
Apartamento 608	54,74				
ÁREAS DE LOS BIENES COMUNES					
Circulaciones peatonales comunes, escaleras, ascensores, muros, ductos, tableros de medidores de servicios públicos y gabinete de incendio			154,16		
TOTAL PISO 6	438,08		154,16		592,24
CUBIERTA					
Cuarto de maquinas Torre 1			23,74		
TOTAL CUBIERTA	0,00	0,00	23,74	0,00	23,74
RESUMEN CUADRO DE ÁREAS CANARIAS ETAPA 5					
	Privada Const. M2	Privada Libre M2	Común Const. M2	Común Libre M2	Total Construido
Piso 1	480,92	345,60	209,69	1097,50	690,61
Mezzanine	184,71	0,00	16,32	0,00	201,03
Piso 2	438,08	0,00	136,49	0,00	574,57
Piso 3	438,08	0,00	136,49	0,00	574,57
Piso 4	438,08	0,00	136,49	0,00	574,57
Piso 5	438,08	0,00	136,49	0,00	574,57
Piso 6	438,08	0,00	154,16	0,00	592,24
Cubierta (cuarto de maquinas)	0,00	0,00	23,74	0,00	23,74
TOTAL	2856,03	345,60	949,87	1097,50	3805,90



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

TOTAL ETAPAS. El Conjunto Residencial "CANARIAS, P.H" esta localizado en el Municipio de Cajicá - Cundinamarca en la Carrera 6 con Calle 10 está conformado por trescientos sesenta (360) apartamentos desarrollados en seis (6) torres del piso uno (1) al piso quinto (5) y una torre de uso mixto con seis (6) locales comerciales en el piso uno (1) y vivienda del piso dos (2) al piso sexto (6), noventa y cinco (95) parqueaderos de visitantes para vivienda, trescientos setenta y tres (373) parqueaderos privados desarrollados en semisótano y primer piso y nueve (9) parqueaderos de visitantes para la zona comercial, desarrollados en primer piso.

RESUMEN DE ÁREAS DE LOTE COMÚN

ÁREA LOTE COMÚN ETAPA 1 (M2)- (Para Torres 2 y 3 y estacionamientos)	6302,38
ÁREA LOTE COMÚN ETAPA 2 (M2)- (Para Torre 4 y estacionamientos)	2509,36
ÁREA LOTE COMÚN ETAPA 3 (M2)- (Para Torres 5 y 6 y estacionamientos)	3802,75
ÁREA LOTE COMÚN ETAPA 4 (M2)- (Para Torre 7 y estacionamientos)	1380,97
ÁREA LOTE COMÚN ETAPA 5 (M2)- (Para Torre 1 y estacionamientos)	2133,71
ÁREA TOTAL LOTE COMÚN	16129,17

RESUMEN GENERAL DE ÁREAS PRIVADAS Y COMUNES ETAPAS DE P.H. 1 A 5

	ÁREAS PRIVADAS		ÁREAS COMUNES		TOTAL CONSTRUIDO
	Construido	Libre	Construido	Libre	
ETAPA 1 (Conformada por torres 2 y 3)	7826,58	939,60	5235,19	3372,74	13061,77
ETAPA 2 (Conformada por torre 4)	4187,48	345,60	3757,94	1044,06	7945,42
ETAPA 3 (Conformada por torres 5 y 6)	7147,68	270,00	3840,96	1960,86	10988,64
ETAPA 4 (torre 7)	3813,98	0,00	1913,77	141,02	5727,75
ETAPA 5 (Conformada por torre 1)	2856,03	345,60	949,87	1097,50	3805,90
TOTAL	25831,75	1900,80	15697,73	7616,18	41529,48

CANTIDAD DE UNIDADES GENERALES - CONJUNTO RESIDENCIAL CANARIAS

ETAPA	ALTURA EN PISOS	CANTIDAD DE APARTAMENTOS	CANTIDAD DE LOCALES	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS COMUNES DE VISITANTES - PÚBLICOS	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS VISITANTES DE MOVILIDAD REDUCIDA	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS RESIDENTES	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS DE MOVILIDAD REDUCIDA	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS ZONA COMERCIAL	CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS EN ZONA COMERCIAL DE MOVILIDAD REDUCIDA
1	5	100	0	37	0	199	0	0	0
2	5	60	0	13	4	67	1	0	0
3	5	100	0	36	1	76	0	0	0
4	5	60	0	0	0	0	0	0	0
5	6	40	6	3	1	31	0	8	1
TOTAL UNIDADES		360	6	89	6	372	1	8	1

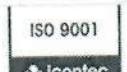
UNIDADES RESIDENCIALES Y COMERCIALES PROYECTO CANARIAS

DESCRIPCIÓN GENERAL	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	ETAPA 5	TOTAL
VIVIENDAS POR ETAPA	100	60	100	60	40	360
LOCALES POR ETAPA					6	6

UNIDADES DE ESTACIONAMIENTOS PROYECTO CANARIAS

DESCRIPCIÓN GENERAL	EXIGIDOS	PROPUESTOS	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	ETAPA 5	TOTAL
PARQUEADEROS PRIVADOS VIVIENDA (1 cupo de parqueo por cada unidad de vivienda)	360	373	199	66	76	0	32	373
PARQUEADEROS VISITANTES VIVIENDA (1 cupo de parqueo por cada 4 unidades de vivienda)	90	95	37	17	37	0	4	95
PARQUEADEROS VISITANTES COMERCIO (1 cupo de parqueo por cada 100M2 en comercio)	9	9					9	9
P.Movilidad Reducida Vivienda (5% cupos de parqueaderos de visitantes sobre 99 unidades)	4,95	6		4	1		1	6

* En etapa 2 en parqueaderos privados de vivienda, está incluido un estacionamiento para movilidad reducida.



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



SECRETARIA DE PLANEACION

ACLARAR LA RESOLUCION N° PH- 0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR AGRUPADA "CANARIAS PROPIEDAD HORIZONTAL" INTEGRADO POR ETAPAS

PARÁGRAFO 1: Con la presente resolución se aprueba el Plano CAN-RPH-RAD 2.

PARÁGRAFO 2: Responsable de planos: el arquitecto OMAR ARTURO ARCINIEGAS, identificado con cédula de Ciudadanía No 19.370.275 de Bogotá y con matrícula profesional N° 25700-20723.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada estará sujeta a las condiciones especiales establecidas en la Resolución No.PH-0262 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución será notificada personalmente al solicitante.

28 FEB 2019.

Dada en Cajicá a los _____

[Handwritten signature in green ink]
ARQ. LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA
Secretario de Planeación

REVISO: ARQ JUAN CAMILO JURADO ZAMORA
DIRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL
Proyectó: ARQ JULIETH ANDREA MUÑOZ
CONTRATISTA

SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPIO DE CAJICÁ
NOTIFICACIÓN PERSONAL

en Cajicá a los 28 días de Febrero de 2019.

Notifiqué personalmente el (la) Res- 128/2019.

la fecha: 28 de febrero 2019 al Señor (a) _____

Omar Arturo Arciniegas

Identificado (a) con C.C. 19.370.275 de Bogotá

Presentó firma del notificado: *[Handwritten signature]*

Presentó firma del funcionario que notifica: *[Handwritten signature]*



Alcaldía Municipal de Cajicá

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2 No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240